

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Medicina Bucal

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RODRIGO QUEVEDO GARCÍA

EMAIL: rquevedo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA (Universidad SALAMANCA)
- Master universitario: MASTER INVESTIGACIÓN CIENCIAS DE LA SALUD UVA
- Master universitario: MÁSTER PRÓTESIS Y ESTÉTICA UEMC
- Doctorado: CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (DOCENTE UEMC)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (DOCENTE MÁSTER UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (ODONTÓLOGO)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA ETIOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA QUE PUEDE AFECTAR A LA CAVIDAD ORAL Y REGION MAXILOFACIAL.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **EL APARATO ESTOMATOLÓGICO, NORMALIDAD (HISTOLÓGICA, ANATÓMICA, MICROBIOLÓGICA Y FUNCIONAL) :** EL APARATO ESTOMATOLÓGICO, NORMALIDAD (HISTOLÓGICA, ANATÓMICA, MICROBIOLÓGICA Y FUNCIONAL)
 1. Anatomía de la cavidad oral : Anatomía
 2. Histología de la cavidad oral : Histología
 3. Microbiota de la cavidad oral : Microbiota de la cavidad oral
 4. Funciones del aparato estomatológico : Funciones del aparato estomatológico
2. **HISTORIA CLÍNICA Y EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL :** HISTORIA CLÍNICA Y EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL
 1. El paciente odontológico : El paciente odontológico

2. Historia clínica : Historia clínica
3. Exploración de la cavidad oral y glándulas salivales : Exploración
4. Pruebas radiográficas : Radiología
5. Pruebas de laboratorio : Pruebas de laboratorio
6. La saliva como método diagnóstico : La saliva como método diagnóstico
3. **PATOLOGÍA DE LA MUCOSA ORAL** : PATOLOGÍA DE LA MUCOSA ORAL
 1. Lesiones de origen traumático, agentes químicos, físicos o mecánicos : Lesiones de origen traumático, agentes químicos, físicos o mecánicos
 2. Lesiones en la mucosa oral derivadas del tratamiento por radioterapia : Lesiones en la mucosa oral derivadas del tratamiento por radioterapia
 3. Infecciones Bacterianas de la cavidad oral : Infecciones bacterianas de la cavidad oral
 4. Infecciones micóticas de la cavidad oral : Infecciones micóticas de la cavidad oral
 5. Infecciones víricas de la cavidad oral : Infecciones víricas de la cavidad oral
 6. Enfermedad periodontal : Enfermedad periodontal
 7. Estomatitis aftosa recurrente : EAR
 8. Liquen plano y enfermedades liquenoides : Liquen plano y enfermedades liquenoides
 9. Enfermedades ampollares cavidad oral : Enfermedades ampollares cavidad oral
 10. Lupus eritematoso, dermatosis y esclerodermia : Lupus eritematoso, dermatosis y esclerodermia
 11. Lesiones potencialmente malignas de la cavidad oral : Lesiones potencialmente malignas de la cavidad oral
 12. Tumores benignos de la mucosa oral : Tumores benignos
 13. Carcino Oral de Células Escamosas : COCE
 14. Otros tumores de la mucosa oral : Otros tumores de la mucosa oral
 15. Tumores mesenquimales de tejidos blandos : Tumores mesenquimales de tejidos blandos
 16. Patología propia de los labios : Patología propia de los labios
 17. Patología propia de la lengua : Patología propia de la lengua
4. **PATOLOGÍA DE LOS MAXILARES** : PATOLOGÍA DE LOS MAXILARES
 1. Infecciones de los maxilares : Infecciones de os maxilares
 2. Osteorradionecrosis : ORN
 3. Osteonecrosis por fármacos : Osteonecrosis por fármacos
 4. Quistes maxilares : Quistes maxilares
 5. Tumores odontogénicos benignos : Tumores odontogénicos benignos
 6. Tumores odontogénicos malignos : Tumores odontogénicos malignos
 7. Lesiones fibrooseas maxilares : Lesiones fibrooseas maxilares
 8. Otras enfermedades de los maxilares : Otras enfermedades de los maxilares
5. **PATOLOGÍA DE LOS DIENTES** : PATOLOGÍA DE LOS DIENTES
 1. Defectos del desarrollo : Defectos del desarrollo dental
6. **PATOLOGÍA NEUROMUSCULAR** : PATOLOGÍA NEUROMUSCULAR
 1. Dolor orofacial : Dolor orofacial
 2. Dolor neurógeno orofacial y neuropatías trigeminales : Dolor neurógeno orofacial y neuropatías trigeminales
 3. Síndrome de Boca Ardiente : SBA
7. **PATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES** : PATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES
 1. Patología Glándulas. Alteraciones función, quistes y litiasis : Patología Glándulas. Alteraciones función, quistes y litiasis
8. **LESIONES ORALES POCO FRECUENTES** : LESIONES ORALES POCO FRECUENTES
 1. Lesiones orales raras : Lesiones orales raras

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnostendrán a su disposición información de cada capítulo del temario, los recursos para la obtención del material utilizado en la exposición teórica y orientación sobre la búsqueda de documentación que complementa la exposición teórica. Así como asistencia personalizada en todo lo referente a la asignatura, teoría o práctica en las tutorías personales o grupales

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMV.03.01. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
- CEMV.03.02. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
- CEMV.03.03 . Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- CEMV.03.04. Identificar el paciente reconociendo sus características y peculiaridades
- CEMV.03.05. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
- CEMV.04.04. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
- CEMV.04.05. Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- CEMV.04.06. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial diagnosticada.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Solucionar mediante la técnica médica o quirúrgica pertinente la patología diagnosticada.
- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y saber referirlas al especialista correspondiente.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente, los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento.
- Elaborar un documento de ínter consulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que corresponden a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Ejecutar con diligencia las técnicas anestésicas que se emplean habitualmente en Odontología.
- Realizar con eficacia los tiempos operatorios quirúrgicos básicos, sobre modelo, en tejidos duros y blandos de los maxilares.
- Identificar y atender cualquier urgencia relacionada con la actividad médico-quirúrgica buco-maxilofacial.
- Preparar y aislar el campo operatorio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W. (2004): PATOLOGIA ORAL Y MAXILOFACIAL CONTEMPORANEAS. .. ELSEVIER. ISBN: ISBN: 9788481747898
- BAGAN, J.V (2008): MEDICINA BUCAL. . . . ISBN: ISBN: V-4.544-2008
- Scully, C; Bagán, JV; Carrozo, M; Catherine, MFlaitz; Gondolfo, S. (2014): GUÍA DE BOLSILLO DE LAS ENFERMEDADES ORALES. . ELSEVIER. ISBN: ISBN: 978-0-7020-4649-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<https://www.uemc.es/>(<http://www.uemc.es>)
Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

MedicinaOral, PatologíaOral y Cirugía Bucal

pISSN 1698-4447

eISSN 1698-6946

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS: El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral soportada en material audiovisual. Se impartirá clases teóricas expositivas en un solo grupo.

CLASES PRÁCTICAS: Las clases prácticas se realizarán en el laboratorio, aula o centro de atención asignado. La asistencia y realización de las mismas tiene un carácter OBLIGATORIO para que el alumno pueda superar con éxito la asignatura. La finalidad de ellas es adquirir conocimientos básicos en el área quirúrgica.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS: van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirlo en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevarán a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se fundamenta sobre todo en la clase magistral en la que el alumno puede consultar o requerir aclaraciones en todo momento sobre el tema en cuestión. También el alumno deberá exponer de forma oral un trabajo en el que será sometido a las dudas o aclaraciones que indique el profesor y sus compañeros.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El fin último es que el alumno a través de los recursos antes expuestos y su esfuerzo personal llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan conocer y actuar ante las patologías que afectan a la cavidad oral y también dotarle de los recursos e inquietudes sobre el tema para que profundice en la materia cuando le sea necesario.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El docente detallará, según los criterios que el mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán las diferentes pruebas y actividades evaluables.

A- El temario se dividirá en 8 bloques o capítulos. El alumno dispondrá de información sobre los recursos docentes de cada capítulo.

B- Actividad semanal:

Habrán 4 horas de exposición teórica semanales, que tratarán de ser sencilla, ordenada y amena con un diálogo con los alumnos. Se expondrá la información básica de cada tema, que podrá ser ampliada por el alumno mediante aprendizaje autónomo, a partir de lecturas recomendadas y actividades complementarias.

2 horas de seminario con soporte importante de imágenes para profundizar en los conocimientos expuestos previamente e incidir en los conceptos fundamentales. Se presentarán casos clínicos para la interpretación, diagnóstico y valoración de las opciones terapéuticas.

C- Trabajo Individual.

A lo largo del semestre se pedirá la realización de un trabajo individual que versará sobre la puesta al día de un tema del contenido teórico del programa de la asignatura. El trabajo deberá ser subido al Moodle; se comunicará la fecha de entrega durante la primera semana de clase. La exposición oral de los trabajos se realizará a lo largo del semestre, al final de cada clase teórica.

E- Prácticas.

Se realizarán prácticas preclínicas sobre exploración y procesos para obtención de pruebas diagnósticas. Se realizarán prácticas en el Servicio de Anatomía patológica del Hospital Universitario Río Ortega. Las prácticas son

de caracter OBLIGATORIO y para poder asistir a ellas es IMPRESCINDIBLE cumplimentar tres documentos que serán entregados al director de la asignatura en el plazo y la forma que se estime pertinente. Los documentos son los siguientes:

Declaración de confidencialidad y protección de datos (1)

Compromiso de buenas prácticas (2)

Certificado Negativo de Delitos Sexuales (3)

NORMAS:

Los alumnos repetidores deberán asistir a la totalidad de las actividades presenciales. Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento.

El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.

El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase. •

El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.

No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua. Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente. El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
PRÁCTICA EXPLORACIÓN					X													
PRÁCTICA BIOPSIA									X									
PRÁCTICA HOSPITAL											X	X						
PRESENTACIÓN PÓSTER													X	X				

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación se desarrollará de forma continua a través de una prueba escrita, orales y asistencia a prácticas. Se deberán superar la prueba objetiva escrita, de forma independiente, para poder aprobar la asignatura.

Las prueba objetiva escrita, de tipo teórico-práctico, consistirá en preguntas tipo test de respuesta múltiple, donde los errores descontarán puntuación (cada 4 errores una pregunta válida será anulada), 4 preguntas de respuesta a desarrollar y un caso clínico-práctico tiene un mayor valor (20% de la nota total) que el resto de preguntas. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos tipos de respuestas. Ambas partes deben ser aprobadas de forma independiente. Se realizará de forma individual un póster científico de revisión bibliográfica sobre un tema asignado por sorteo a comienzo del curso. Se realizará defensa oral de dicho trabajo ante el resto de la clase y será evaluado. Las prácticas también serán evaluadas mediante un cuaderno de prácticas. Estas tres variables son las que harán media en los porcentajes posteriormente señalados para así obtener la nota final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si en la convocatoria ordinaria el alumno no supera la prueba objetiva escrita final de la asignatura, concurrirá a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura a evaluar.

Asistencia obligatoria a clase, valorándose positivamente el interés y la puntualidad.

En Convocatoria Extraordinaria el alumno se presentará con el contenido total de materia impartida durante el curso. Dicha prueba será en estructura idéntica a la de Convocatoria Ordinaria. En este tipo de convocatoria no se ponderará la nota de evaluaciones previas. Ni se conservarán las notas de las prácticas y del póster.

El plagio en los trabajos, la falta de asistencia a prácticas, el mal comportamiento y las prácticas deshonestas en las pruebas de evaluación supondrá una calificación de suspenso en la asignatura. El alumno podrá solicitar al profesor la revisión de las pruebas de evaluación solicitando una entrevista a través del correo electrónico.

NORMAS:

Los alumnos repetidores deberán asistir a la totalidad de las actividades presenciales. Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		50%
Pruebas orales		20%
Ejecución de prácticas		30%